



ESPAÑA

19 ES	20	NUMERO	262822	21	22	FECHA DE PRESENTACION	27. ENE. 1982	23 Y

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1982

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	23 PAIS
	P 31 10 702.8	19.3.81	Rep. Fed. Al.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A41B13/04

54 TITULO DE LA INVENCION
"CIERRE ADHESIVO PARA PANALES-BRAGUITA".

71 SOLICITANTE (S)
VEREINIGTE PAPIERWERKE SCHICKEDANZ & CO. (PAT/Wn/hö/11 W 37 AUSL.)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Schoppershofstrasse 80 (Tempo-Haus), Hurnberg, Rep. Fed. Alemana

72 INVENTOR (ES)
Dr. Helmut Pietsch y Walter Horn

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.-5398)

CCF.

El invento concierne a un cierre adhesivo para pañales-braguitas, que es apropiado para abrir y cerrar múltiples veces el pañal.

5 Los pañales-braguitas con cierres adhesivos son en sí conocidos, por ejemplo de la memoria de publicación alemana 24 15 380. Los pañales propiamente dichos tienen un cojín absorbente más o menos densamente empaquetado, que consiste principalmente en copos celulósicos, al que se pueden haber añadido, no obstante, también
10 otras sustancias absorbentes de líquidos, por ejemplo sustancias de hinchamiento. El cojín absorbente está cubierto, por el lado orientado hacia la piel en el uso, con una lámina permeable al líquido, por ejemplo un material de velo aglutinado con material sintético. En el lado opuesto se encuentra una lámina impermeable al líquido que
15 consiste, por ejemplo, en polietileno o materiales blandos similares.

20 La pieza de plantilla para el pañal es en estado desplegado, por lo general rectangular; no obstante, puede tener también forma de reloj de arena o una similar. La mayor parte de las veces los pañales son presentados en el comercio en el estado previamente plegado, habiéndose impuesto un plegado previo en forma de zigzag a modo de un pliegue de sótano. Durante el uso, los pañales
25 plegados previamente de tal modo pueden ser colocados adosadamente al niño con facilidad a modo de una braguita. Si esto ha ocurrido, es necesario unir entre sí la parte delantera y la parte trasera, lo cual se realiza la mayor parte de las veces con ayuda de un cierre adhesivo. Cierres adhesivos conocidos de este tipo constan de una tira de mate-

5 rial sintético, papel o similar, que está recubierta por un lado con un pegamento sensible a la presión. El pegamento puede estar dispuesto en tal caso en dos sectores, de los cuales uno se encuentra sobre una de las partes de tira y el otro sobre la otra de las partes de tira. La primera parte se llamará en lo que sigue "parte de fijación" y la segunda parte "parte de pestaña de cierre". La parte de fijación de la tira está fijada, mediante el sector de pegamento, directa y permanentemente sobre la lámina de material sintético. El sector de pegamento de la parte de pestaña de cierre de la tira está cubierto, en desuso, con una tira protectora y eventualmente está doblada en ~~torpo~~ al borde del pañal. Durante el uso puede ser retirada ~~con~~ facilidad y liberada de la tira protectora. Entonces, ~~se~~ bresale lateralmente por encima del borde del pañal y ~~de~~ este modo, tras la aplicación del pañal, puede ser colocada sobre la parte opuesta del pañal, y de este modo el pañal puede ser cerrado por adherencia.

10

15

20 Se espera del pegamento del cierre adhesivo que mantenga firmemente cerrado al pañal, no debiendo el cierre ser abierto tampoco por los movimientos del niño. Este requisito ha conducido a que los cierres adhesivos se adhieran sobre la lámina exterior, permeable a la humedad, del pañal, de forma tan buena que al abrir el cierre se rompa con frecuencia dicha lámina. Si el pañal está sucio y debe ser recambiado, no se presenta con ello ningún defecto. No obstante, si al abrir se comprueba que el pañal todavía está limpio, existe el deseo de que el cierre sea entonces cerrado de nuevo, lo cual, sin embargo, no es

25

30 posible en muchos casos, puesto que - como se ha dicho - al

1 abrir es rota la lámina y el cierre se ha vuelto por consi-
guiente inutilizable.

El invento se basa en la misión de per-
feccionar un cierre adhesivo del tipo mencionado para paña-
5 les-braguitas, de manera tal que pueda ser cerrado, abierto
de nuevo y cerrado de nuevo múltiples veces.

La solución de esta misión se deduce de
la parte caracterizante de la reivindicación 1ª. En las
reivindicaciones 2ª a 5ª se exponen formas de realización
10 especialmente ventajosas del invento.

El invento es explicado en lo que si-
gue con mayor detalle con ayuda de los dibujos anejos. En
ellos:

la figura 1 muestra una representación
15 en perspectiva de un pañal para niños en estado previamente
plegado y no utilizado todavía;

la figura 2 muestra una representación
en perspectiva del pañal según la figura 1 en el estado co-
locado (pero sin niño);

20 la figura 3 muestra una representación
en alzado a escala aumentada de la forma de realización del
cierre adhesivo propuesto.

El pañal-braguita es designado como
conjunto en los dibujos con el signo 1. Consta del cojín
25 absorbente 2, que está cubierto, en el lado orientado hacia
la piel durante el uso, con un material permeable al líqui-
do, por ejemplo un material de velo, una lámina perforada
o material similar. En el lado trasero, es decir en el la-
do apartado de la piel durante el uso, el pañal está cubier-
30 to con una lámina 3 impermeable a la humedad, por ejemplo

una lámina de polietileno. Ambas láminas están unidas, por ejemplo están pegadas o soldadas, una con otra por el borde 4 del pañal, de forma que resulta un revestimiento total del cojín absorbente 2.

5 La figura 1 muestra la forma en la que el pañal está replegado la mayor parte de las veces a modo de zig zag, con formación de un pliegue de sótano. Un pañal plegado de tal modo puede ser colocado con facilidad adosadamente al niño (o en el caso de pañales para adultos, al paciente), resultando una forma como se representa en la figura 2. La parte central 5 del pañal se encuentra entonces entre las piernas del niño o paciente; la parte delantera 6 se encuentra junto al vientre, y la parte trasera 7 junto a la espalda, del portador.

15 Junto a los lados del pañal-bragueta está dispuesto en cada caso un cierre adhesivo 8, que en el caso más sencillo consta de una tira 9, la cual está recubierta por un lado con un pegamento 10 sensible a la presión. La capa de pegamento 10 está dispuesta en tal caso sobre la tira en dos sectores 11 y 12, de las cuales una (la 11) se encuentra sobre la parte de fijación 13 y la otra (la 12) se encuentra sobre la parte de pestaña de cierre 14 de la tira 9. La parte de fijación 13 de la tira 9 está fijada mediante el sector de pegamento 11 directamente sobre la lámina 3 de material sintético, a saber lo más permanentemente posible. El sector de pegamento 12 de la parte de pestaña de cierre 14 está cubierto, en desuso, con una tira protectora 15. La tira protectora puede estar, en tal caso, como se representa en la figura 1, firmemente pegada sobre el borde del pañal, siendo entonces doblada la

tira 9 en torno al borde 16 del pañal, como se representa a la izquierda en la figura 1.

De acuerdo con el invento, en el sector de pegamento 12 de la parte de pestaña de cierre 14, el pegamento 10 está dispuesto en un diseño ininterrumpido, estando dimensionadas en cada caso las partes coherentes de diseño, de forma tal que la fuerza de desprendimiento ejercida por ellas sobre la lámina 3 al ser retirada desde ella, es menor que el alargamiento a la rotura de la lámina. Esto puede ser establecido por el recurso de que el pegamento está dispuesto en el sector 12 en forma de franjas transversales 17, que en lo esencial discurren en dirección transversal al eje longitudinal de la tira 9. Este caso se encuentra representado en la figura 3. La mencionada condición puede ser cumplida, sin embargo, también disponiendo el pegamento en el sector 12 en forma de franjas diagonales. Además, es posible que el pegamento esté dispuesto en el sector 12 en forma de pequeños sectores individuales, a saber por ejemplo en forma de puntos cuadrados o similares.

En experimentos realizados se ha puesto de manifiesto que es ventajoso que las partes coherentes de diseño del pegamento en el sector 12 ocupen una superficie que constituye en total 50-80% de la superficie total de este sector. El revestimiento con pegamento de la parte de fijación 13 está naturalmente sin afectar por ello; allí, el pegamento es aplicado en lo posible por toda la superficie, para que la parte de fijación pueda permanecer adherida segura e indisolublemente al pañal o a la lámina

exterior del pañal.

Las medidas descritas tienen la ventaja de que las tiras de cierre adhesivo pueden ser fabricadas rentablemente, puesto que sólo se necesita una única clase de pegamento. La diferente fuerza de adherencia es producida por el mencionado recubrimiento a modo de diseño, garantizando las condiciones explicadas que, a pesar de la utilización de un pegamento fuertemente adherente, sea posible abrir y cerrar de nuevo múltiples veces el cierre, sin que se desgarre la sensible lámina.

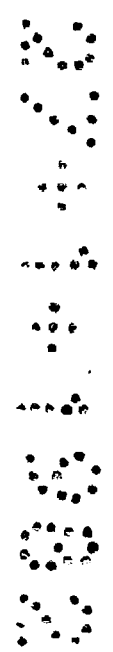
5

10

15

20

25



REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

15

20

25

1ª.- Cierre adhesivo para pañales-braguita con una capa trasera a base de lámina de material sintético impermeable a la humedad; en donde 1.1) el cierre adhesivo consta de una tira de material sintético, papel o similar, que está recubierta por un lado con un pegamento sensible a la presión; 1.2) el pegamento está dispuesto en dos sectores, de los cuales uno (el primero) se encuentra sobre la parte de fijación y el otro (el segundo) sobre la parte de pestaña de cierre de la tira; 1.3) la parte de fijación de la tira está fijada sobre la lámina de material sintético directamente mediante el sector de pegamento; 1.4) el sector de pegamento de la parte de pestaña de cierre es cubierto, en desuso, con una tira protectora y eventualmente doblado en torno al borde del pañal; el cual cierre adhesivo está caracterizado porque en el sector de pegamento de la parte de pestaña de cierre está dispuesto el pegamento en un diseño ininterrumpido; las partes coherentes de diseño están dimensionadas de forma tal que la fuerza de desprendimiento ejercida por ellas sobre la lámina al retirarla de la misma, es menor que el alargamiento a la rotura de dicha lámina.

cación 1ª, caracterizado porque el pegamento está dispuesto en el segundo sector en forma de franjas transversales, que discurren en lo esencial en dirección transversal al eje longitudinal de la tira.

5 3ª.- Cierre adhesivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el pegamento está dispuesto en el segundo sector en forma de franjas diagonales.

10 4ª.- Cierre adhesivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el pegamento está dispuesto en el segundo sector en forma de pequeños sectores individuales, por ejemplo en forma de puntos, cuadrados, etc.

15 5ª.- Cierre adhesivo según la reivindicación 1ª, eventualmente en unión con una de las reivindicaciones 2ª a 4ª, caracterizado porque las partes coherentes de diseño del segundo sector ocupan una superficie que asciende en total a 50-80% de este sector.

6ª.- "CIERRE ADHESIVO PARA PAÑALES-BRA
GUITA".

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27.ENE.1962

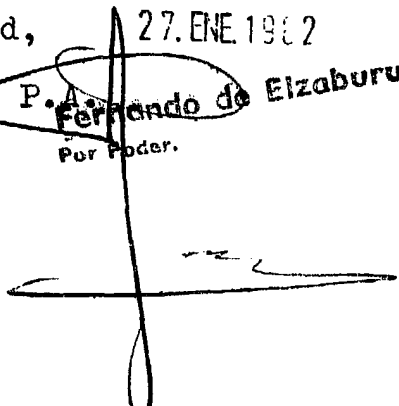
25 P. A. Fernando de Elzaburu
Por Poder.


Fig.2

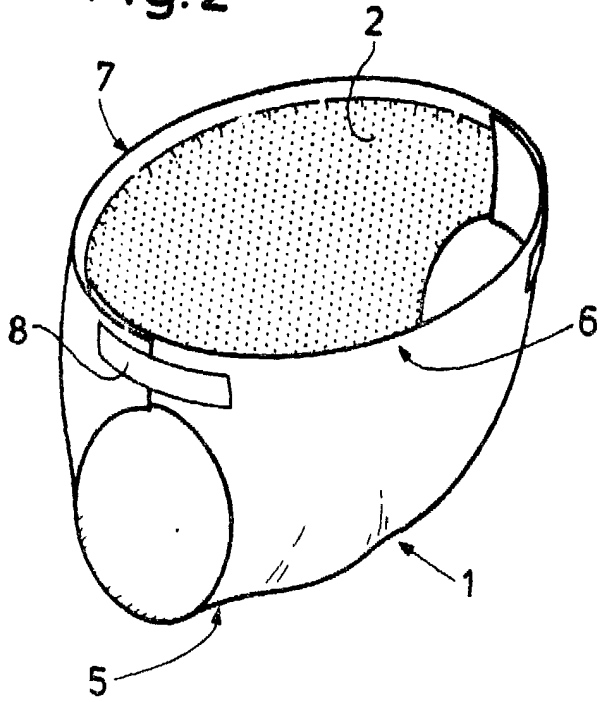


Fig.1

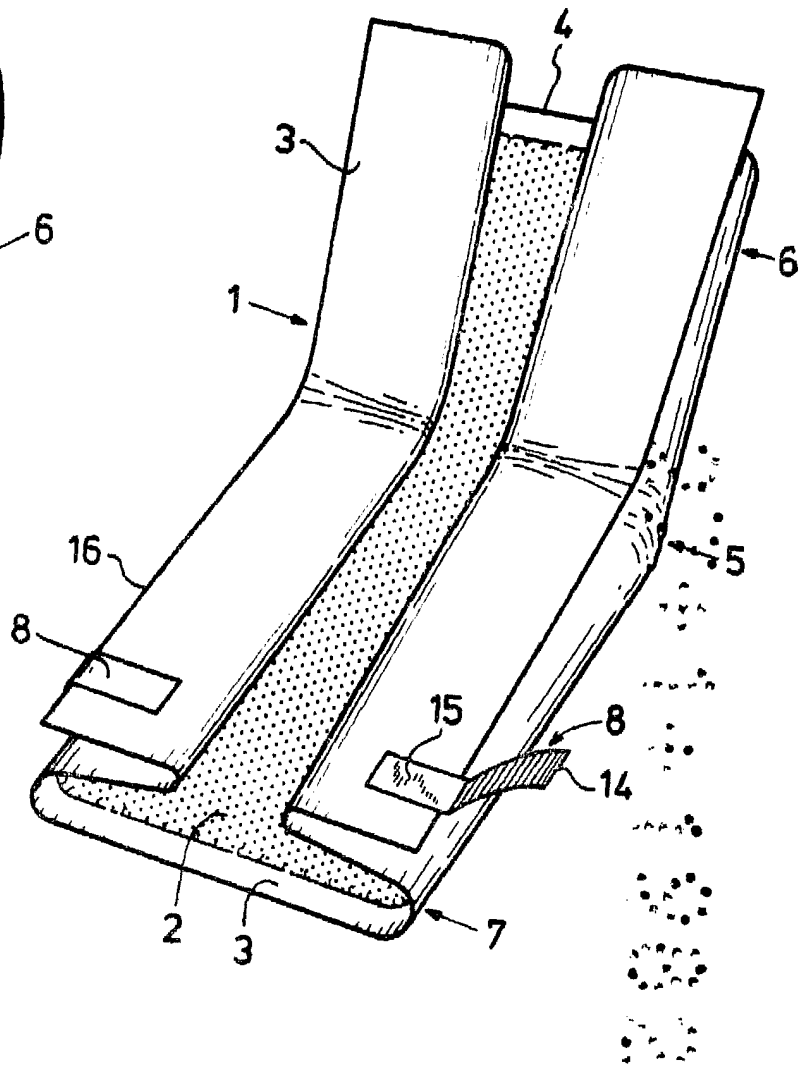
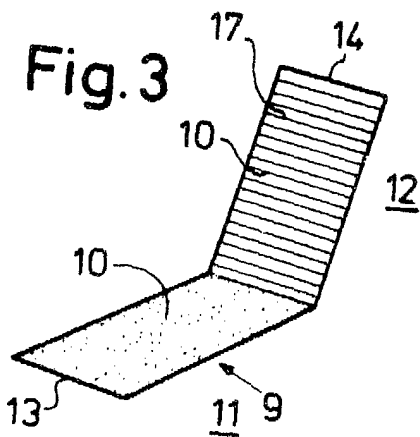


Fig.3



Fernando de Elizaburo
 Per. Pudo.